

DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

DECLARACIÓN INICIAL X		MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
APELLIDOS	SIMANCAS SIMANCAS	NOMBRE	RAFAEL
CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA	MADRID		
FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN	10 de noviembre de 2019		
Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Código de Conducta de las Cortes Generales.			
Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada apartado desde el momento de su presentación.			

I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.

Período	Empleador	Sector	Breve descripción
2008- Actualidad	Congreso de los Diputados	Público	Diputado en Cortes Generales. Con percepción económica
17/07/2010- Actualidad	Universidad Rey Juan Carlos de Madrid	Público	Profesor asociado a tiempo parcial. Con percepción económica
2015-Actualidad	Universidad Camilo José Cela	Privado	Profesor Máster. Con percepción económica.
2010-2019	Universidad Complutense de Madrid	Público	Director de Cursos de Verano. Sin percepción económica.
10/12/2014- 22/06/2016	Fundación Pablo Iglesias	Privado	Director Adjunto. Sin percepción económica
22/06/2016- 18/09/2020	Fundación Pablo Iglesias	Privado	Director. Sin percepción económica
24/09/2014- Actualidad	Fundación Pablo Iglesias	Privado	Patrono. Sin percepción económica
2004-Actualidad	Revista Temas	Privado	Integrante Consejo Redacción. Sin percepción económica
2000-Actualidad	Revista Sistema Digital	Privado	Subdirector. Sin percepción económica
2014-2019	Particulares sin conflicto de intereses	Inmobiliario	Arrendamientos viviendas no habitual y no afectada a actividades económicas.

II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.

Benefactor	Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada
Durante el plazo señalado, he recibido regalos u obsequios normales dentro de los usos familiares y sociales, que no han condicionado mi actividad política y no constituyen un conflicto de interés conforme al Código de Conducta de las Cortes Generales.	
Durante el plazo señalado, además de lo anteriormente declarado, no he recibido otras donaciones, obsequios o beneficios relevantes que hayan podido condicionar el desarrollo de mi actividad política o parlamentaria o que se encuentren dentro del ámbito de aplicación del Código de Conducta de las Cortes Generales.	

III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.

Destinatario	Breve descripción de la contribución
PSOE	La cuota de afiliado/a establecida en los estatutos del PSOE por ser afiliado/a del PSOE, y la aportación como cargo público establecida en los estatutos y reglamentos del PSOE por tener la condición de cargo público del PSOE
Asociación Síndrome de Williams España (ASWE)	Cuota de afiliado establecida por la Asociación
GREENPEACE	Cuota de afiliado establecida por la Asociación
AFANDEM	Cuota de afiliado establecida por la Asociación

Además de las anteriormente declaradas, durante el periodo señalado no he realizado otras colaboraciones o aportaciones económicas, ni de cualquier otro tipo, a fundaciones y otras asociaciones que puedan considerarse relevantes en relación con el desarrollo de mi actividad política o parlamentaria o que se encuentren dentro del ámbito de aplicación del Código de Conducta de las Cortes Generales.

IV. Otros intereses a declarar / observaciones.

Actividades Docentes en Universidades
Autor de Libros y Publicaciones Diversas

Además de todo lo anteriormente señalado, declaro no haber desarrollado durante el periodo indicado, ningún otro tipo de actividad, no haber recibido otras donaciones, obsequios o beneficios, ni haber realizado colaboraciones o aportaciones económicas, ni de cualquier otro tipo, a fundaciones y otras asociaciones, que puedan considerarse relevantes en relación con el desarrollo de mi actividad política o parlamentaria, o que se encuentren dentro del ámbito de aplicación del Código de Conducta de las Cortes Generales.

PROTECCION DE DATOS. Información básica:

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2² del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

Nombre: RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS

Fecha y firma: 9 de Febrero de 2021